



C.E. N° 172859

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO No.556/2008.-

Montevideo, 03 NOV. 2008

VISTO: la necesidad de designar un Jefe de Misión en la República de Finlandia, en virtud de encontrarse acéfala la referida Representación;-----

CONSIDERANDO: que el Gobierno de la República de Finlandia concedió el beneplácito de estilo para acreditar al señor Embajador de la República ante el Reino de Suecia, Doctor Manuel Gonzalo Vieira Mérola, en calidad de concurrente;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 12 artículo 168 de la Constitución de la República;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Designase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República de Finlandia, en calidad de concurrente, al Doctor Manuel Gonzalo Vieira Mérola sin perjuicio de sus actuales funciones como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante el Reino de Suecia.-----

2°.- Expídase la documentación correspondiente.-----

3°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----

Dr. TABARE VAZQUEZ
Presidente de la República